



Resolución N°34/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 49, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Miguel Arenas L., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Aysén.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de *Juan Cuyul Vidal*
Aysén *Rut. 16.684.445-2*


Cuerpo de Bomberos de *Ignacio Riquelme Contreras*
Coyhaique *Rut. 13.882.685-6*

Jorge Castro Hernández
Rut. 10.711.713-K

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Guillermo Araya H.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago Julio de 2014